LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19"
ID Nº 385.426

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
Lote N° 3 Computadora

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. Nº 025/2020 de fecha 16/11/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, CORREPSONDIENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL – I.D Nº 385.426.-

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Econ. Edgar Nuñez,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas
- **Zunilda Britez,** Representante del Hospital Nacional
- **Federico Pizurno,** Representante del Hospital Nacional

Se procede a continuar con la evaluación de esta manera se evaluara el lote 3 del mencionado proceso licitatorio.

ANTECEDENTES

- **PAC Nº: 385.426.-**
- **Certificado De Disponibilidad Presupuestaria N° 4437/2020 de fecha 29/10/2020,** con un monto de Gs 226.885.179 (Dos cientos veintiséis millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento setenta y nueve guaraníes).-
- **Origen:**

  Nota de fecha 6 de julio de 2020, remitida por la Jefa de Unidad de Cuidados Intensivos del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, Dra. Yolanda Ramos, solicita la Adquisición de Equipos de Monitoreo para la contingencia de la pandemia de COVID – 19, en el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.-
- **Los rubros:** están previsto en el OG 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, y 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-
- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 24/11/2020.-
- **Comité de Evaluación:** Resolución D.G.Nº 025/2020 de fecha 16 de Noviembre de 2020, conformación de comité, según Memorándum Sub UOC Nº 277/2020 de fecha 27 de Noviembre de 2020, por Nota D.G.A.F. Nº 2276/2020 de fecha 28 de diciembre 2020, por el cual se designan los miembros.-

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19"
ID N° 385.426

ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 15 de diciembre de 2020 en la oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 38 - Hospital Nacional, presentándose las siguientes firmas:

Orden	Oferente	Monto Total de la oferta	Monto de la Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	ASUCOM S.A.	35.337.000.-	1.200.000.-	82.-
2	DATALAB	161.515.200.-	10.000.000.-	110.-
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	144.724.464.-	4.600.000.-	31.-
4	OFFICE COMPU S.A.	164.299.350.-	15.000.000.-	130.-
5	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	160.907.000.-	12.500.000.-	35.-
6	INFOSYSTEMS de Sergio González	149.661.000.-	7.500.000.-	20.-
7	SDA PA.0RAGUAY S.A.	145.038.000.-	4.500.000.-	38.-

Observación: la firma OFFICE COMPU S.A. solo presenta carpeta original, los demás oferentes presentan sus carpetas originales y una copia.----------

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5° de la Resolución DNCP N° 2490/2019, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LEY N° 2051/2003, se procede a transcribir en el Acta los correos electrónicos declarados.-

Oferente	Correo Electrónico Declarado
ASUCOM S.A.	asucom@asucom.com.py
DATALAB	grp_licitaciones@datalab.com.py datalab@datalab.com.py
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	licitaciones@mastersoft.com.py
OFFICE COMPU S.A.	licitacion@fficecompu.com.py
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	tesingenieria@gmail.com
INFOSYSTEMS de Sergio González	ventas@infosystems.com.py
SDA PARAGUAY S.A.	info@sda.com.py

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19"
ID Nº 385.426

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.-

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
ASUCOM S.A.	Presenta	Presenta	Presenta
DATALAB	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.588
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.555
OFFICE COMPU S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.508
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.615
INFOSYSTEMS de Sergio González	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.541
SDA PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.626.611

Se deja observaciones por parte del representante en el acto de apertura de la siguiente firma:

Oferente	Cantidad de Paginas
INFOSYSTEMS de Sergio González	Una página.-

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZUR
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19"
ID N° 385.426

OBSERVACIONES AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Fecha: 15/Diciembre/2020

Empresa: INFO SYSTEMS

Representante: LUIS ALEJANDRO GASSACHI PEREZ

C.I. No. 5.554.378

OBSERVACIONES:

* EN RELACIÓN A LA OFERTA DE DATALAB S.A. LA POLIZA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA EXPRESA Nº DE ID 385428 EL CUAL NO CORRESPONDE AL ID DEL PROCESO LLAMADO

* EN RELACIÓN A LA OFERTA DE SDA. EL FORMULARIO DE OFERTA PRESENTADO (DOCUMENTO SUSTANCIAL) NO CORRESPONDE AL FORMULARIO DE OFERTA QUE SE ENCUENTRA EN VIGENCIA DESDE EL 2/11/2020.

* EN RELACIÓN A LA OFERTA DE MASTERSOFT SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO ISO PARA EL EQUIPO OFERTADO YA QUE EL MISMO NO DICE CUMPLIR EL ESTANDAR →

Página _____ de _____

Firma y Sello

Info Systems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.778

DEL MISMO MODO SE SOLICITA LA VERIFICACIÓN DE LOS CERTIFICADOS ENDACY STAR PARA EL MONITOR Y FUENTES DE PODER YA QUE LOS MISMOS DEBEN CERTIFICAR INEQUIVOCAMENTE EL MODELO Y NUMERO DE PARTES OFERTADO

Info Systems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.778

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN – Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

Respuesta:

1. El Oferente DATALAB, fue desestimada su oferta por presentar en forma incorrecta la Garantía de Mantenimiento de oferta.
2. Se observa que el Formulario de oferta presentada por la firma SDA, no coincide con el publicado en el portal de la DNCP.
3. Se visualiza en el SIPE, que la certificación de la empresa MASTER SOFT PARAGUAY SRL., es conforme a lo solicitado en el PBC.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Que de conformidad a la *SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Nombre del Documento:	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.	INFOSYSTEMS de Sergio González	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**NO CUMPLE**
8. Documentos legales					
b. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	No Aplica	No Aplica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.541	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC**(*)**	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**(*)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.555	Cumple s/ SIPE N° 1.626.611	No Aplica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.508	Cumple s/ SIPE N°

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)					1.626.588
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple s/ SIPE N° 1.626.555	Cumple	No Aplica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.508	Cumple s/ SIPE N° 1.626.588
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple s/ SIPE N° 1.626.555	Cumple s/ SIPE N° 1.626.611	No Aplica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.508	Cumple s/ SIPE N° 1.626.588
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	Cumple s/ SIPE N° 1.626.555	Cumple s/ SIPE N° 1.626.611	No Aplica	Cumple s/ SIPE N° 1.626.508	Cumple s/ SIPE N° 1.626.588
RESULTADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Se verificaron la constancia del SIPE en el módulo Consulta del Sistema de Contrataciones Públicas. La verificación concluye que las constancias presentadas son válidas.

- **DATALAB:** Se verifica la póliza de mantenimiento de oferta, en el detalle de operación ID asentado no corresponde al llamado a Licitación; considerando que NO CUMPLE siendo un documento sustancial **se desestima la oferta**.
- **SDA PARAGUAY S.A**: se verifica que el formulario presentada por el oferente no corresponde al publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considerando que NO CUMPLE siendo un documento sustancial **se desestima la oferta.**

CALIFICACION LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a), b)del Artículo 40:

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos a), b)del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.A efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, se verifica en las bases de datos por la Secretaria de la Función Pública SFP, expedición de la Constancia (página http://www.documentos.gov.py), las siguientes nominas:

Lic. Zunilda Núñez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

C.I.Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CONSTANCIA Nº	OBSERVACIONES
690.021	LUIS MARIA OREGGIONI	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	846856	No registra datos
903.385	GISELA SELMA WEIBERLEN DE OREGGIONI	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	846943	No registra datos
3.746.599	SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	INFOSYSTEMS	847510	No registra datos
449.655	BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO	OFFICE CUMPU S.A.	847138	No registra datos
347.167	NELIDA ESTELA CARMEN PROUS DE VERA	OFFICE CUMPU S.A.	847149	No registra datos
840.481	LUIS EMILIO SAGUIER BLANCO	SDA PARAGUAY S.A.	846969	No registra datos
524.067	FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVDEROS	SDA PARAGUAY S.A.	846978	No registra datos
751.212	ESPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FRONTANILLA	SDA PARAGUAY S.A.	847074	No registra datos

Verificada la constancia que forma parte de la presente evaluación, se constata que el mismo no se encuentra registrado como funcionario público, por lo que se concluye que el Oferente **CUMPLE** con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03.- (ANEXO)

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Conforme a lo que se establece en el decreto Nº2992/19, éste Comité selecciona la primera oferta de menor precio para verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando el Sistema de Adjudicación, se procede a la verificación de los precios ofertados ordenando por lotes, y de menor a mayor. Anexo al informe.

Lote Nº 3, primera oferta **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**.-

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Con relación a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que la oferta se encuentre por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-
Los precios presentados en el Lote 3, se encuentran dentro de los parámetros aceptados por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se prosigue con la evaluación.-

Lic. Zunilda Britez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

Siguiendo el criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **se selecciona provisoriamente a la oferta con el menor precio MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L..**, que es analizada a continuación en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera para cumplir el contrato.

Nombre del Documento:	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**(**)**	Cumple s/ SIPE Nº 1.626.555
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	No Presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.**(**)**	Cumple Folio 21
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	Cumple Folio 20
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.**(**)**	Cumple s/ SIPE Nº 1.626.555

Se verifica en el sistema del Ministerio de Industria y Comercio, si existe el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC para la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L** , en cual no se observa la emisión del certificado (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show).

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter formal, este Comité de Evaluación concluye que la primera oferta **CUMPLE**, ya que la no presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC no es motivo de descalificación, por lo que se prosigue con la evaluación.-

DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se recibe el informe **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS**, de la Empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., la misma **CUMPLE** con los Índices Financieros, conforme a lo que establece en el Pliego de Bases y Condiciones, elaborado por la SUB UOC Nº 38 del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, del cual se desprende cuanto sigue:

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.318.895.749	3,92	10.022.019.179	2,64	10.271.118.668	2,91	3,16	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.865.741.481		3.797.977.694		3.524.623.468			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.865.741.481	0,23	3.810.189.694	0,35	3.524.623.468	0,32	0,30	CUMPLE

Lic. Zunilda Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

	ACTIVO TOTAL	8.049.497.007		10.749.620.437		10.930.097.068			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	392.402.762	0,30	1.174.150.333	0,90	1.008.569.845	0,78	0,66	CUMPLE
	CAPITAL	1.300.000.000		1.300.000.000		1.300.000.000			

DOCUMENTOS PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en Venta y/o instalaciones de equipos de monitoreo con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años. 2017, 2018 y 2019.-

EMPRESA: **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**

Monto Ofertado	50% del monto	AÑO	ID	Monto Total	Resultado
144.724.464	72.362.232	2.017	328.445	399.859.560	CUMPLE
		2.019	363.272	134.143.328	
		TOTAL		534.002.888	

VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Verificado el formulario de datos garantizados presentado por la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**,se visualiza que el proveedor CUMPLE con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del PBC.

CORRECCIONES ARITMETICAS:

No presenta errores aritméticos.-

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se procede con la aplicación del margen de preferencia, considerando que el proveedor no cuenta con el Certificado de de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

INHABILITACIÓN

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente recomendado para la adjudicación no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L** califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica y legal.-

Considerando que la oferta presentada supera al monto del llamado, y amparados en lo establecido en el **Decreto Nº 2992/2019, Art. 66 – Disminución de Cantidades**; SE PODRA

Lic. Camilo Brítez Recalde
Asesoría de la Dirección General
CMN - Hospital Nacional

Econ. Edgar Núñez
Dirección Financiera
M.S.P. y B.S.

FEDERICO PIZURNO
Dpto. de Informática
Hospital Nacional

DISMINUIR LA CANTIDAD DE LOS MISMOS EN EL CASO DE NO CONTAR CON LA DOSPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA NECESARIA CONFORME A LAS OFERTAS PRESENTADA EN EL LLAMADO, se procede a la disminución de la cantidad a ser adjudicada, con previo, quedando de la siguiente manera:

Lote	Item	Descripción	UM	CANTIDAD	Justificación
3	1	Computadora Tipo 2 - Intermedia	Unidad	18	Las diminuciones están sujetas a la prioridad institucional y disponibilidad presupuestaria

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos **61 y 63** del Decreto Reglamentario N° **2992/2019**, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

Primer: la adjudicación del Lote 3 del llamado para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA MONITOREO DE PACIENTES CON COVID 19" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL – I.D N° 385.426**, al siguiente oferente:

LOTE N°	OFERENTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
3	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**	Computadora Tipo 2 - Intermedia	**113.262.624**
		Monto Total de la Adjudicación:	**113.262.624**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación a los 31 días del mes de diciembre de 2020, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Econ. Edgar Nuñez
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

Zunilda Britez
Representante de Asesoría Técnica del Hospital Nacional

Federico Pizurno
Representante del Departamento de Informática del Hospital Nacional